Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D. Nº 1769/2012.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2012, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRORROGA DE VIGENCIA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA FIRMA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. (C.P.O. S.A.), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2010 "ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES, DEL 01 DE ENERO AL 28 DE JUNIO DEL 2013.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota UOC Nº 2.258/2012 de la C.P. Lilian Suarez, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite a consideración la propuesta de prórroga de vigencia de contrato correspondiente a la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. (C.P.O. S.A.), en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 "Adquisición de gases medicinales), Asunción y San Lorenzo", del 01 de enero al 28 de junio del 2013.--

b) El Dictamen Nº 267/2012 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 28 de diciembre del 2012.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la prórroga de vigencia de contrato correspondiente a la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. (C.P.O. S.A.), en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 "Adquisición de gases medicinales", del 01 de enero al 28 de junio del 2013.----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Rendición de Cuentas, Control Interno, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **APM/MBA/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
28 DIC 2012
Nº: —
Hora: 10:13
Firma:
Aclaración:
Rebeca Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA